

|                                                                                   |                                                                                                                                                                          |                |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------|
|  | <b>AUTOSERVICIO GASHR, S.A. DE C.V.</b>                                                                                                                                  | Documento      | Procedimiento |
|                                                                                   | SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL,<br>SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE                                                                 | Elaboración    | 29/07/2018    |
|                                                                                   |                                                                                                                                                                          | Revisión       | 0             |
|                                                                                   | <b><i>Procedimiento para asegurar la disponibilidad de recursos y establecer las funciones, responsabilidades y autoridad del representante técnico del regulado</i></b> | Identificación | PR-GASHR-019  |

## 1. OBJETIVO

Describir las acciones a seguir para identificar, adquirir y asignar los recursos necesarios para establecer, implementar, documentar, mantener y mejorar el SASISOPA, así como designar al representante técnico ante la ASEA, y las funciones y responsabilidades que tiene su cargo de cada una de las Estaciones de Servicio de Autoservicio Gashr, S.A. de C.V.

## 2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para las Estaciones de Servicio de Autoservicio Gashr, S.A. de C.V., en la designación de los recursos, responsabilidad y autoridad en los diferentes niveles de las Estaciones de Servicio, requeridos para establecer, implementar, mantener y mejorar el SASISOPA.

## 3. DEFINICIONES

- **Responsabilidad** : Es la contribución al desarrollo humano sostenible, a través del compromiso y la confianza de la empresa hacia sus empleados y las familias de éstos, hacia la sociedad en general y hacia la comunidad local, en pos de mejorar el capital social y la calidad de vida de toda la comunidad.

## 4. RESPONSABILIDADES

### Recursos Humanos

Designar una estructura organizacional básica, en la cual se deben incluir las figuras de la Alta Dirección (como máxima autoridad del SASISOPA), y la del representante técnico.

### El representante técnico

Tiene la autoridad suficiente para organizar y coordinar las actividades que se desprendan de asuntos relacionados con el SASISOPA, entre los que destacan:

|                                                                                   |                                                                                                                                                                          |                |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------|
|  | <b>AUTOSERVICIO GASHR, S.A. DE C.V.</b>                                                                                                                                  | Documento      | Procedimiento |
|                                                                                   | SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE                                                                    | Elaboración    | 29/07/2018    |
|                                                                                   |                                                                                                                                                                          | Revisión       | 0             |
|                                                                                   | <b><i>Procedimiento para asegurar la disponibilidad de recursos y establecer las funciones, responsabilidades y autoridad del representante técnico del regulado</i></b> | Identificación | PR-GASHR-019  |

- Asegurar que el SASISOPA sea conforme con los requisitos establecidos en las Disposiciones Administrativas de Carácter General que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades de Expendio al Público de Gas Natural, Distribución y Expendio al Público de Gas Licuado de Petróleo y de Petrolíferos demás normativa aplicable.
- Informar a la alta dirección de Autoservicio Gashr, S.A. de C.V., acerca del desempeño del SASISOPA. incluyendo la normatividad interna y externa aplicable.
- Proponer la adopción de medidas para aplicar las mejores prácticas nacionales e internacionales en la implementación del SASISOPA.
- Coordinar y apoyar al resto de las áreas en la definición e implementación de las acciones necesarias para subsanar los incumplimientos de los requisitos del SASISOPA
- Informar a la Agencia de cualquier situación crítica relativa al proyecto que pudiera poner en riesgo la Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y a la Protección del Medio Ambiente.

## 5. DESARROLLO

La alta dirección determinará cuáles son los recursos necesarios para la establecer, implementar, documentar, mantener y mejorar el SASISOPA incluyendo, entre otros, los financieros, los humanos, los tecnológicos y los de infraestructura y equipos y se asegurará que dichos recursos se encuentren disponibles durante todas las etapas del proyecto. Para esto la alta dirección revisará de manera bimestral la disponibilidad de recursos para que estos sean suficientes para afrontar todas las tareas que implica la implementación del SASISOPA.

La alta dirección contará con los elementos que demuestren que existen los recursos asignados para la implementación del SA.

Para identificar cuáles son los recursos necesarios para implementar el SA, se debe tomar en cuenta el tamaño del proyecto, la infraestructura empleada, la formación del personal y la tecnología disponible, en particular aquella tecnología que aplica al control de impactos ambientales o la reducción de los riesgos.

En caso de identificar la necesidad de algún recurso el representante técnico lo solicitará a la Alta Dirección a través de medio electrónico, utilizando el formato FR-GASHR-020 SOLICITUD DE RECURSOS.

### Funciones y responsabilidades del personal

Datos mínimos a considerar para la descripción de función, responsabilidad y autoridad:

|                                                                                   |                                                                                                                                                                          |                |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------|
|  | <b>AUTOSERVICIO GASHR, S.A. DE C.V.</b>                                                                                                                                  | Documento      | Procedimiento |
|                                                                                   | SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL,<br>SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE                                                                 | Elaboración    | 29/07/2018    |
|                                                                                   |                                                                                                                                                                          | Revisión       | 0             |
|                                                                                   | <b><i>Procedimiento para asegurar la disponibilidad de recursos y establecer las funciones, responsabilidades y autoridad del representante técnico del regulado</i></b> | Identificación | PR-GASHR-019  |

## PUESTO.

- Indicar nombre del puesto conforme el organigrama de la organización, sin mencionar los nombres del personal que actualmente ocupa el puesto.

## NIVEL DE AUTORIDAD.

- Indicar el nivel de autoridad para atender asuntos relacionados con el SASISOPA, así como para comunicar al interior o exterior los resultados del desempeño del Sistema, de atención a emergencias; así como para atender solicitudes de la autoridad competente en materia de SASISOPA.

## FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES.

- Describir las funciones y responsabilidades del puesto que deben cumplirse para el logro de objetivos de SASISOPA.

Para llevar a cabo la descripción del puesto se debe emplear el formato FR-GASHR-019 Descripción de puesto y en el OR-GASHR-001 ORGANIGRAMA se deben establecer los niveles de autoridad.

Para designar al Representante Técnico (RT) ante la Agencia se debe emplear el anexo 1 presentado al final del documento, asegurando previamente que cumpla con la competencia requerida, conforme a los lineamientos establecidos en el Procedimiento PR-GASHR-010 "Procedimiento Competencia, Capacitación y Entrenamiento"

## 6.CONTROL DE CAMBIOS

| FECHA DE ELABORACIÓN DE DOCUMENTO ORIGINAL: 29/07/2018 |                             |                     |                       |                |            |
|--------------------------------------------------------|-----------------------------|---------------------|-----------------------|----------------|------------|
| No. de revisión                                        | Cambios                     | Elaboró             | Revisó                | Aprobó         | Fecha      |
| 0                                                      | Documento de nueva creación | Mariana Rojas Rojas | Representante tecnico | Alta Dirección | 29/07/2018 |
|                                                        |                             |                     |                       |                |            |
|                                                        |                             |                     |                       |                |            |

|                                                                                   |                                                                                                                                                                          |                |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------|
|  | <b>AUTOSERVICIO GASHR, S.A. DE C.V.</b>                                                                                                                                  | Documento      | Procedimiento |
|                                                                                   | SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL,<br>SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE                                                                 | Elaboración    | 29/07/2018    |
|                                                                                   |                                                                                                                                                                          | Revisión       | 0             |
|                                                                                   | <b><i>Procedimiento para asegurar la disponibilidad de recursos y establecer las funciones, responsabilidades y autoridad del representante técnico del regulado</i></b> | Identificación | PR-GASHR-019  |

## ANEXO 1

### DATOS DEL PROYECTO

Nombre de la Estación de Servicio: \_\_\_\_\_

Nombre del Representante Legal: \_\_\_\_\_

### DATOS del encargado del SASISOPA:

Nombre del encargado del SASISOPA:

\_\_\_\_\_

Nombre del Proyecto y CURR: \_\_\_\_\_

Ubicación del Proyecto: \_\_\_\_\_

Área de adscripción: \_\_\_\_\_

Puesto: \_\_\_\_\_

Teléfono de Oficina: \_\_\_\_\_

No. de Extensión: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

Domicilio para oír y recibir notificaciones: \_\_\_\_\_